

Televisión para memomayorías

Entro directamente en materia y hago referencia a las afirmaciones hechas por el director general de Radiotelevisión Española (RTVE), Jordi García Candau, en su comparecencia ante la comisión de control parlamentario de RTVE, en los últimos días del mes de mayo: "no existe un público objetivo suficiente para un programa permanente de jazz". Con ese pobre argumento llegan a la conclusión de que no se volverá a



Ilustración: José Luis Nieto.

emitir por televisión, de forma continuada, ningún programa dedicado al jazz ya que la dirección de la cadena estatal —la que dicen es la radio y la televisión de todos—, considera que la repercusión social de esta música es muy baja y sus audiencias son muy limitadas.

También es curioso que, que se sepa, sólo haya habido una protesta formal por semejante barbaridad: el ministro de Defensa, Julián García Vargas, asistente a las sesiones del Colegio San Juan Evangelista de Madrid, ha interpelado al director general del ente público y protestado por la retirada del programa *Jazz entre amigos*. Pero no hay defensa posible ante la ignorancia.

Primero: ¿qué significa "público objetivo"? Evidentemente, el aficionado al jazz —como cualquier aficionado, a lo que sea— no es nada obje-

tivo. Ser aficionado a... implica y conlleva subjetividad. Sabemos lo que queremos, por eso queremos jazz. Al equipo asesor de García Candau no le gusta. A él, tampoco. ¿A quién le gustan esos otros programas *raritos* que se pasan de madrugada? ¿Corresponden a una audiencia real o al capricho particular con toque de modernidad?

Segundo: qué significa eso de que el público del jazz es muy limitado... *Limitaditos* me parecen quienes diseñan la programación con el criterio de aquel que piensa sólo en "echar camaza a las fieras". Qué es lo que tiene repercusión social: ¿los partidos de fútbol?, ¿esas macro-competiciones-concurso que parecen hechas para burlarse del prójimo? ¿Serán quizá esos insufribles *magazines* presentados por alguna señora de (o pasada de) moda que, además, domina el castellano con dificultades? Bueno, que lo mantengan. Pero también los programas de calidad con criterio y divulgación cultural. Los medios de comunicación no existen sólo como soporte publicitario y vía de entreatontamiento; han de ser vehículo de formación e información y por tanto atender también a las minorías. Si están rendidos a la invasión, podrían pensar en incluir un programa de jazz y en eliminar alguna de las innumerables series *made in USA* que nos acompañan a lo largo del día. Ahorrarían presupuesto con la producción española de un programa de jazz y cumplirían con los aficionados y profesionales de esta música.

Y tercero: cómo se puede medir una audiencia cuando el programa (uno, que ya no existe, el añadido posterior no lo cuento) se pasaba a altas horas de la madrugada de días ya laborables. ¿Se tiene eso en cuenta a la hora de hacer cálculos? Es evidente que no hay criterios de calidad a la hora de programar y, véase qué contrasentido: en respuesta a las minorías se piensa dar amplia cobertura a los festivales de San Sebastián y Vitoria. Está claro que si hay festivales es porque hay público. Si hay público, hay audiencia. Si hay audiencia, hay patrocinio. Digan entonces que buscan teledólares que patrocinen un espacio de jazz, y todos en paz.

María Antonia García

GANADORES PRIMERA ENCUESTA DE LOS LECTORES

Carlos Luis Marugan (Alicante)
M^a Teresa Torres del Pino (Madrid)
Fernando Menéndez (Oviedo)
J. Manuel García Palmeiro (Sevilla)
Manuel Rodríguez Gómez (Llanco-Asturias)
Alfonso Fernández de Villa (Bilbao)
Santos Ortiz Pérez (Valencia)
Francisco Serra Montornés
(Mataró-Barcelona)
Luis Ignacio Ramírez Gracia (Logroño)
Javier Sánchez Barriaco (Durango-Vizcaya)
José Cano Fernández (Cádiz)
Jaime Monera Paredes (Barcelona)
Andrés Garrido Sánchez (Rute-Córdoba)
Josep Bataller y Planes (Gandía-Valencia)
Luis Fernando González García (Málaga)
Olga Delgado Torres (Barcelona)
José Antonio Pascual (Zaragoza)
Jaume Balaguer Cervantes (Barcelona)
José Antonio Alcubierre (Binefar-Huesca)
Roberto Iguaran Oyarzabal
(Galdácano-Vizcaya)
Marc Rossel y Mases (Barcelona)
Antonio García Díaz (Marbella-Málaga)
José Luis Cepeda Cordero (Zamora)
Alfonso Ruiz Encinar (Gijón-Asturias)
Francisco Fonz Garcés (Huesca)
Julio Fernández Marín (Barcelona)
Felipe Peral Sánchez (Valladolid)
Javier Antuña Suarez (Sotronayo-Asturias)
Antonio Sánchez de Mora (Barcelona)
Carlos Delgado (Sevilla)
Juan Carlos Gómez Alonso (Madrid)
Gustavo Carlos Amore (Madrid)
Fausto López Barrio (La Coruña)
Pablo Sanz López de Heredia (Vitoria)
Antonio Miranda García (Madrid)
Rosa Montseny (Barcelona)
José María Martínez Campos (Valencia)
Diego del Busto Fiol (Las Palmas)
Enrique Heredia Alvarez (Rubí-Barcelona)
Jordi Navas Ferrer (El Papiol-Barcelona)
Alberto Pintos Senra (Marín-Pontevedra)
José Manuel Sánchez Jaen (Sevilla)
Angeles Puebla del Prado
(Alcalá de Henares-Madrid)
Antxon Sanz Lekuona (Ordizia-Guipuzcoa)
Luis Diaz (Plasencia-Cáceres)
Iñaki Caballero (San Sebastian)
Juan Vicente Palau (Getafe-Madrid)
Antonio Martín Inocencio (Albacete)
Gerard Flechia (Torremolinos-Málaga)
Javier Bercebal Guerrero (Ciudad Real)